



Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Servicio Público Ferroviario de Carga		Servicio Ferroviario de Carga		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate		BC-ADMICARGA-001		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Servicio ferroviario de carga en la vía corta Tijuana-Tecate. Traslado de la mercancía proveniente de estados unidos por la frontera ferroviaria de Tijuana-San Ysidro, contando con cobertura entre las ciudades de Tijuana y Tecate.		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando se requiera el servicio ferroviario de carga en la vía corta Tijuana-Tecate		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
El servicio de traslado de mercancías desde la frontera de Tijuana-san Ysidro en alguna zona de descarga de la vía corta Tijuana-Tecate		Representante Legal Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Variable				
COSTO		PLAZOS		
El costo varía dependiendo del tipo de mercancía y la distancia recorrida		Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
Banco				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
SI		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Coordinadora
Administrativa -
Avenida Ferrocarril,
Libertda parte Baja, 1,
Tijuana 22300

C.P. Dora Alicia Yocupicio
Moroyoqui
Coordinadora Administrativa
dyocupicio@fcbc.com.mx
664 647 9300

Lunes	09:00 A 18:00
Martes	09:00 A 18:00
Miércoles	09:00 A 18:00
Jueves	09:00 A 18:00
Viernes	09:00 A 18:00

Subdirección Operativa - Av. Ferrocarril, Libertad Parte Baja, 1, Tijuana 22300	664 647 9300	Miguel Ángel Torales Martínez	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 6	Subdirector Operativo	Martes	08:00 A 17:00
		mtorales@fcbc.com.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		664 647 9300	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, ART.Artículo 24, Federal

Reglamento del Servicio Ferroviario, ART.Artículo 66 al Artículo 76, Federal

ESCENARIOS

Solicitud de servicio de carga ferroviaria

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
-----------------------------	----------------------

Presentar solicitud de servicio de carga ferroviaria

SI

PASOS POR MODALIDAD

Mixto

° Descargar solicitud de servicio ferroviario de carga de la Administradora de la Vía Corta Tijuana - Tecate que se encuentra en los requisitos

° Llenar y enviar por correo o presentarla en la dependencia